



El Vicerrectorado de Internacionalización, en ejercicio de sus competencias, convoca la recepción de propuestas docentes para la próxima 8ª edición de los Cursos de Verano *Study Abroad* 2022.

Los cursos *Study Abroad*, de entre una semana y cuatro semanas de duración, se celebran durante el mes de julio. Diseñados para el estudiantado internacional, los cursos tienen como propósito potenciar la dimensión internacional de la Universidad de Almería y mejorar la calidad de nuestra institución, en línea con los objetivos estratégicos de la UAL.

1. Objeto de la convocatoria

El objetivo es recibir propuestas académicas para participar en la **8ª edición de los Cursos de Verano Study Abroad**, que se celebrará en el campus de la UAL del **4 al 29 de julio de 2022**.

2. Condiciones generales de la convocatoria

2.1. Podrá participar el Personal Docente e Investigador con vinculación a tiempo completo o parcial que se encuentre en servicio activo en la UAL. De forma excepcional, también podrá participar el Personal de Administración y Servicios para contenidos muy especializados.

2.2. Al menos, un 20% de la docencia del curso deberá ser impartida por personal contratado por la UAL.

2.3. Los honorarios por la participación en esta actividad dependerán del papel que desempeñe la persona solicitante (coordinación y/o docencia) y del número de inscritos en el curso. Puede haber más de un coordinador o coordinadora por curso, en cuyo caso, la retribución económica se repartiría entre el total de coordinadores.

	Coordinación	Docencia
Entre 15-29 inscripciones	600,00€	60,00€/h
Más de 30 inscripciones	900,00€	75,00€/h

2.4. El primer día del curso se destinará a las actividades de bienvenida, y el último día a las actividades de despedida. Por tanto, el período efectivo de docencia será del 5 de julio al 28 de julio de 2022.

2.5. Para garantizar la viabilidad del curso, el número mínimo de estudiantes inscritos debe ser de 15 estudiantes.


3. Requisitos generales de las propuestas presentadas

3.1. Los cursos deben estar dirigidos a estudiantes internacionales de Grado y/o Máster.

3.2. La temática de los cursos debe estar relacionada con alguno de los siguientes ámbitos: líneas de investigación científico-técnicas y humanísticas desarrolladas por los grupos de investigación de la UAL; materias en las que la UAL sea puntera y referente internacional;



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/moXRypBUaMrdP4pxtZrYcQ==>

Firmado Por	Julián Cuevas González		Fecha	08/10/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	moXRypBUaMrdP4pxtZrYcQ==	PÁGINA	1/4
				
moXRypBUaMrdP4pxtZrYcQ==				



aspectos característicos de nuestra ciudad, entorno y legado histórico; o cualquier rama de conocimiento en auge que pueda resultar atractiva para el estudiantado internacional.

Si hubiera más de una propuesta sobre la misma temática o contenidos afines, el Vicerrectorado de Internacionalización podrá pedir a las personas participantes que fusionen sus propuestas.

3.3. Los cursos se ofrecerán preferentemente en inglés. Eventualmente, también podrán ofrecerse en español y en ambos idiomas.

3.4. El horario de los cursos será de 9:00 a 14:00, de lunes a jueves (excepto la 1ª semana de julio, que será de martes a viernes).

La duración de los cursos puede ser de una a cuatro semanas, con 20 horas lectivas por semana.

3.5. En aras de crear un programa formativo lo más atractivo posible, se requiere una actividad académica complementaria de índole práctica por semana (ej.: visitas a empresas, sesiones de laboratorio, actividades de campo, visitas académicas, colaboraciones con otros organismos/instituciones, etc.).

4. Formalización de las propuestas

4.1. El plazo de presentación de las propuestas comenzará el mismo día de publicación de esta convocatoria y permanecerá abierto **hasta el 12 de noviembre**.

4.2. Todas las solicitudes deberán presentarse mediante correo electrónico a la dirección sabroad@ual.es.

5. Documentación a presentar

5.1. Cada propuesta debe ir acompañada del **documento de propuesta académica** en inglés o en español, dependiendo del idioma en el que se ofrezca el curso ([Anexo I y Anexo II](#)).

5.2. Para aquellas propuestas que sean bilingües, se debe presentar el documento de propuesta tanto en español como en inglés ([Anexo I y Anexo II](#)).

6. Criterios de valoración

6.1. La Comisión de Valoración estará integrada por los siguientes miembros: el Vicerrector de Internacionalización, la Directora del Secretariado de Movilidad Internacional, el Director del Secretariado de Promoción Internacional y la Técnica de Proyectos de Internacionalización.

6.2. Para la selección de las propuestas, se establecen los siguientes criterios:



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/moXRypBUaMrdP4pxtZrYcQ==>

Firmado Por	Julián Cuevas González	Fecha	08/10/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/4
 moXRypBUaMrdP4pxtZrYcQ==			



a) Temática y contenido de las propuestas relacionados con lo especificado en el apartado 3.2 , así como con los intereses de posibles instituciones internacionales de envío, si los hubiera	Hasta 10 puntos
b) Desarrollo exitoso de la propuesta en ediciones anteriores	Hasta 10 puntos

6.3. La Comisión de Valoración podrá solicitar a los participantes cuanta información y documentación complementaria considere oportuna para la correcta evaluación de su propuesta.

6.4. La Comisión de Valoración podrá resolver aquellas cuestiones no previstas en estas bases.

7. Evaluación de las propuestas y resolución

7.1. Tras la finalización del plazo de presentación de propuestas, la Comisión dispondrá de un máximo de 10 días hábiles para hacer pública la Resolución Provisional de la convocatoria. Dicha Resolución se comunicará a través de los medios electrónicos proporcionados por el participante en su solicitud, con los cambios que, en su caso, solicite la Comisión. Estas modificaciones serán de obligado cumplimiento y deberán ser aceptadas antes de la Resolución Definitiva.

7.2. Desde la fecha de publicación de la Resolución Provisional de propuestas admitidas y excluidas, los participantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones y/o subsanaciones.

7.3. Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las alegaciones, la Comisión de Valoración, en un plazo no superior a 5 días hábiles, comunicará mediante Resolución Definitiva la lista final de admisión y exclusión de solicitudes por los mismos medios empleados en la publicación de la Resolución Provisional.


8. Compromiso de las personas cuyas propuestas sean seleccionadas

8.1. Una vez sea aceptada la propuesta, los adjudicatarios se comprometen a ayudar en la difusión de los cursos presentados, la creación de material atractivo y la participación en encuentros virtuales con futuros estudiantes e instituciones de envío, si así lo solicitaran.

Esta difusión se puede hacer de manera individual a través de redes de contacto personales o en colaboración con la Técnica de Proyectos de Internacionalización del Vicerrectorado de Internacionalización, sin ser excluyentes ambos métodos.



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/moXRypBUaMrdP4pxtZrYcQ==>

Firmado Por	Julián Cuevas González	Fecha	08/10/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/4
 moXRypBUaMrdP4pxtZrYcQ==			



Anexos

[Anexo I: Propuesta académica en español](#)

[Anexo II: Propuesta académica en inglés](#)




Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Internacionalización
Parque Científico-Tecnológico (Pita)
Planta: 2, Despacho: 2.31

4 / 4

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/moXRypBUaMrdP4pxtZrYcQ==>

Firmado Por	Julián Cuevas González		Fecha	08/10/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	moXRypBUaMrdP4pxtZrYcQ==	PÁGINA	4/4
				
moXRypBUaMrdP4pxtZrYcQ==				